

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1560
--------	---	---	---	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 22 Agosto de 1901

TOUCHÉ

El señor Tous ha perdido los estribos. Y esto es una desgracia para el que se ve en la necesidad de montar con tanta frecuencia y seguramente una molestia para los que se ven obligados a sostenerle.

Lo que es divino es la tangente que se ha trazado para escapar del batacazo que le ha proporcionado su ligereza y su ignorancia.

Con qué hablado del Circo-Baleares meterse en su vida privada? Con qué el relacionar la petición del Ayuntamiento anterior a sus proyectos con la rabia que le produjo el que pudiera escaparse el negocio y su vida privada?

No es difícil señalarle al público como hombre ignorante, parcial, rencoroso, imprevisor cuando habla de las cosas del Ayuntamiento? ¿No sabe todo el mundo que ha impuesto a su redacción su personal criterio sobre administración municipal?

No queremos abusar de la situación de «La Última Hora». Estudiémosle, estudie los asuntos, revístase de imparcialidad y, entonces sus juicios tendrán peso y se tomarán en consideración.

Por ahora ya sabemos a que atenernos: periódico de empresa.

Verdad que el diario del señor Tous nos lleva una ventaja tremenda, grande, colosal y es que su patrono no tiene vida privada.

Cuando el Ayuntamiento pidió a la Reina el Huerto del Rey siguiendo una tradición anterior al año de 1856, el señor Tous supuso y luego afirmó, equivocándose como siempre, que la petición tenía por objeto favorecer los intereses de una señora unida con vínculos de parentesco con un concejal republicano querido amigo nuestro, quien fué sorprendido por la proposición pues nada sabía de ella. Entonces nos callamos, sufrimos la estúpida ligereza del que se vea contrariado; le compadecemos y para nuestro fuero interno auguramos un fracaso que no ha tardado en llegar.

Lamentamos, sí, que el señor Tous pactara con el Patrimonio el que no pudiesen celebrarse en el futuro edificaciones políticas, y como es sabido el partido republicano y el socialista utilizaban con frecuencia el Teatro Circo para sus manifestaciones.

Don José Tous se puso enfrente pues de la población privándole del solaz que había de proporcionarle los jardines si se hubiese adoptado el proyecto del Ayuntamiento, y se puso enfrente del partido republicano privándole la entrada en el nuevo local.

Pero ¿conseguirá el señor Tous sus propósitos? Allí veremos.

La aguardamos a la terminación del contrato.

FANTASIAS DE VERANO

El Rey fotógrafo

«Un rey se dedica estos días con gran éxito a la fotografía.»
(De varios periódicos).

—¿Bendigamos a la sabia naturaleza!— dice un cortesano.—¿El rey ha «revelado»...

—¿Algún secreto de Estado?—Decid—pregunta un gentilhombre.

—Ha «revelado» esta mañana... varias placas... fotografías ¡Qué prodigio! ¡Qué asombro! ¡Oh, fortuna! ¡Oh, dicha! ¡Bendiga Dios

nuestra buena estrella que nos regala estos reyes!

—La Cámara regia ¡oh, felicidad! es una cámara oscura... Decid.

—¡Oh! ¡Quisiera que mi espinazo fuese un arco de violín, un junco, una palma, un sauce para ofrecerlo doblado y flexible ante la sacra, católica y fotográfica majestad!

—¿De tal palo tal astilla! El padre era también un estuche de placas...

—Las revelaba, según cuentan, por todos los procedimientos, ¡hasta con el pirogálico!

—Pues el joven fotógrafo las que mejor revela hasta ahora son ¡oh, dicha!, las placas... del Sagrado Corazón de Jesús...

—¿Habéis visto, señor gentilhombre, las últimas fotografías hechas por su majestad? Escuchad... Representa la primera la bahía de Santiago de Cuba. En primer término se admiran varios buques hundidos en el mar. Los detalles de la fotografía son en verdad admirables. Se distingue la bandera nacional perfectamente hundida... los yaks almorzando, y muchos náuticos como cabecitas de alfiler: ¡ni uno se salva! ¡Qué claro oscuro!

—¿Bendigamos a la providencia que proporciona a los soberanos cuadros tan fotográficos!

—Otra fotografía está hecha con un «kodak»; ¡qué instantánea! ¡Señor gentilhombre! ¡Eso es fotografiar! ¡Un general sorprendido en el momento de llevarse las arcas de un despacho oficial de Manila! Y al lado de él un arzobispo entregando al enemigo las llaves de la plaza. El general y arzobispo parece que viven; ¡figúrese usted si vivirán, que se les vé llevarse hasta los mangos de pluma! En esta colección de fotografías finipinas hay otras instantáneas preciosas: un fraile sorprendido en el momento de violar a una india; ¡qué movimiento, qué verdad! Otro fraileto, hermoso, con un gran cigarro puro en la boca, contempla el fusilamiento de Rizal, mientras acaricia a una preciosa hembra. Rizal está perfectamente enfocado; ¡no se fué ni un tiro!

—¡Gloriosas páginas éstas para una nación!

—Escuche usted otra instantánea: un torero, estoque y muleta en mano, rodeado de duques, condes y marqueses que le limpian las zapatillas, discute con un rey sobre la orientación política del volapié y la finalidad filosófica del paso atrás.

Sigamos con la colección. Aquí unas preciosas instantáneas. Varios ministros enterrados en el lodo del canal del Lozoya... Los carlistas ¡gran prueba fotográfica ésta!, saliendo, con cirios en la mano, por las calles de Zaragoza... Entre los carlistas Ugarte, Pidal y Vadillo. La cabra, es sabido, tira al monte...

La mas linda fotografía es una que representa a los jesuitas. Ha salido un poco negra. Sin embargo, se vé a la señorita Ubao lo bastante...

—¿De aire libre hay algunas?

—¡Vaya! ¡La mas bonita! El P.ñón de Gibraltar a un lado cayéndose sobre España. Dos españoles empujan al piñón; son un torero y un cura...

—¿Han revelado ya esta fotografía?

—¡Aun no! Pero será pronto. Se aguarda la llegada de dos fotógrafos ingleses: lord Roberts y lord Kitchener.

Parece que han inventado un procedimiento admirable para revelar la descomposición...

—¿Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

—¿Bendigamos a Dios que tales Monarcas nos proporciona, señor cortesano!

—¡Oh qué gran país, señor gentilhombre! RODRIGO SORIANO.

LO QUE SE PREPARA

Se observan fenómenos de orden político económico represivo en los dichos y hechos de ciertos ministros y en el «tratamiento» que este gobierno aplica a las cuestiones que surgen del complicado problema social. En estos fenómenos deben fijar su atención los trabajadores así nacionales como extranjeros y principalmente los periódicos que tienen por misión, no ya la defensa de un ideal social mas justo que el presente, sino la defensa del obrero.

Se habla de una dictadura militar y al mismo tiempo que se habla de esa dictadura de carácter político indefinido, quizá para inclinarse, en momentos decisivos, de un lado ó de otro, prepáranse contra los revolucionarios aquellos que la opinión pública señala como Césares de nuestra nación tan trabajada por todas las tiranías y tan desangrada por todo linaje de chupópteros.

El otro día, un periódico ponía en boca del general Weyler propósitos muy «tranquilizadores» respecto la misión que destinaba a la antigua plaza fuerte de Santoña, que mereció la atención y el cuidado del capitán del siglo pasado, el emperador de los franceses que gustaron de tener emperador. Decía el audido periódico, y de tales dichos se hizo eco el escritor militar Genaro A. as, que el actual ministro de la Guerra quería convertir el fuerte de Santoña en prisión de obreros socialistas, socialistas y anarquistas, y para ello era menester dotarla de guarnición mayor, de cañones mas modernos y de vías de comunicación mas rápidas y expeditas.

Acosumbrados nosotros a las persecuciones de todas clases y convencidos de que sólo cuando se nos persigue cumplimos con nuestro deber y hacemos algo en favor de los ideales que sustentamos, leemos con indiferencia los propósitos que se atribuyen al huésped del palacio de Buenavista, y además, ¿por qué no decirlo? supusimos que la persecución que se prepara contra los radicales, era un recurso para contentar a las clases conservadoras que pueden ver con malos ojos que en adelante el poder esté usufructuado por los «revolucionarios, moralizadores y anticlericales» que se llaman Canalejas, Romero Robledo, López Domínguez, Weyler, etc., etc., y también para hacer la combinación gubernamental que está a punto de salir del horno sin peligro de ir mas allá de lo que a la burguesía conviene. Pero no porque nos tenga sin cuidado lo que se prepara hemos de dejar de hacer algo contra «el fuerte de Santoña», contra la persecución de los radicales, ni hemos de dejar de organizar, en lo que esté a nuestro alcance, una especie de cruzada nacional é internacional contra «esos» que para poner en cintura «a los de los extremos», son capaces de poner en práctica las medidas mas atroces y crueles.

Seguros de nuestras fuerzas, si no en cantidad, en calidad; convencidos de que entre los nuestros hay gente dispuesta siempre a llevarse por delante algún tirano, sonreímos y esperamos los acontecimientos con la tranquilidad de los que tienen lo que es menester para hacer honor al ideal en Montjuich, en Santoña ó en Santa Ageda.

Si no son de atarrear, porque los de «acá» no se alarman fácilmente, son para servir de muestra los siguientes datos:

Por cualquier pretexto la autoridad militar instruye los procesos contra los obreros, es decir, se hace una dimisión de castas como en los tiempos de la antigua Roma: para los ricos una ley, para los pobres otra ley.

Se procesa a los que atacan a la guardia civil y se premia a los Portas que atormentan a los obreros.

Se cometen contra el pobre toda especie de vejaciones, y se prescinde por completo del espíritu y de la letra de la Constitución cuando trata de obreros: los detenidos el lunes 5 en Granollers, con el pretexto de ataques a la guardia civil, entre los cuales hay un joven profesor laico y una víctima de Montjuich, fueron conducidos a Barcelona en conducción ordinaria, esto es, por la carretera, y como no estaban acostumbrados a andar jornadas tan largas, llegaron a la capital catalana con los pies perdidos; en la cárcel de Barcelona «residen» hace ya varios días y a pesar de que la ley prescribe que ningún español, no estando suspendidas las garantías constitucionales, puede estar detenido mas de setenta y dos horas sin que se le declare procesado, los presos que nos ocupan, Samuel Torner y José Jacas, no habían visto aún la cara de un juez a las doscientas horas de hallarse detenidos, y suponemos que continúan en igual estado.

Para Cebrián y sus dos compañeros, condenados el primero a doce y los demas a seis años de presidio por el consejo de guerra celebrado en la Coruña, con cuya sentencia no estuvo conforme el capitán general de Galicia, por considerarla flaja, les pedía el fiscal togado seis años a los tres. Los defensores pidieron la absolución y confiaban alcanzarla. Pues al cabo de bastantes días, durante los cuales ignoramos lo que ha ocurrido, pero que debe haber ocurrido algo gordo, se comunicó «por telégrafo» a la capitania general de la Coruña que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina había dejado la sentencia tal como la puso el consejo de guerra de la capital gallega, esto es, doce años para Cebrián y seis para sus dos compañeros.

A pesar de que los obreros de la Coruña fueron ametrallados por la fuerza, y sólo para defender sus vidas hicieron frente a la guardia civil que les barría «heroicamente», continúan detenidos y procesados cerca de cincuenta trabajadores, entre los cuales hay los presidentes de las sociedades obreras a quienes se acusa de sedición y rebelión porque eran presidentes de unas corporaciones que los individuos que las componían se vieron asesinados por las calles.

Se trata de presentar al Congreso un proyecto de ley para reprimir las huelgas y mandar al fuerte de Santoña, futuro Montjuich, a los obreros que mas se distinguen en defensa de la mejora de la clase obrera.

En Carmona hace tres meses que están encerrados en aquella cárcel 23 obreros del campo, por haber presentado a sus patronos una nueva tarifa de precios en las siegas y recolección, a cuyos obreros, con amenazas de malos tratos, se les hizo publicar una hoja aconsejando a los dejados trabajadores que volvieran al trabajo.

En la montaña catalana se siguen infinidad de procesos contra los obreros, y de algunos están encargadas las autoridades militares, y entre éstos hay el incoado contra varios proletarios que rompieron el extrañamiento que les impuso un coronel de la guardia civil porque le salió de aquélla que Portas destrozaba en Montjuich.

Las citas de hechos arbitrarios y despóticos, fuera de toda legalidad y dentro de toda injusticia, llevados a término con el propósito de exasperar los ánimos y hacer un escarmiento para amedrantar a los trabajadores ó para satisfacer pasiones insanas, llenarían estas columnas si hubiésemos de hacer mención de todos.

Aquí se incoan procesos con igual «equidad, limpieza y prontitud», que en Marruecos.

Para acabar con tanta injusticia y vejación; para responder a lo que se prepare; para libertar a los presos de la Corona; para concluir con la persecución de que son víctimas los obreros y sus sociedades, algunos proponen la huelga general. Estamos conformes con el propósito, pero téngase en cuenta que no se ha de ir a la huelga general para aumentar el número de los muertos, ni el de los heridos, ni el de los presos, ni el de los perseguidos, sino para que se vuelvan las tornas, y para que la huelga general alcance este resultado es necesario estar preparados; de lo contrario es mejor no declararla. Lo menos que el obrero puede hacer es tomar estas luchas con la seriedad con que las toman los que preparan el fuerte de Santona y descargan sus mausers contra el pueblo, casi para darse el gusto de verle acibillado con el plomo que el mismo pueblo ha fabricado.

ANTONIO GALCERAN.

(Revista Blanca).

Colombia y Venezuela

En la prensa extranjera hallamos algunas noticias acerca de un Manifiesto que el jefe de la revolución colombiana, general Uribe, a quien los telegramas han dado por muerto en un reciente combate, ha hecho circular, declarando que el movimiento actual tiene por objeto reconstituir la Gran Colombia bajo un régimen liberal.

La Gran Colombia, organizada en 1819 por Bolívar, comprendía los países del virreinato español de Nueva Granada, ó sea Colombia, Venezuela y El Ecuador. Dicha confederación fué disuelta en 1831, quedando independientes las tres Repúblicas.

En los Estados Unidos se cree ya inevitable la guerra entre Venezuela y Colombia, dándose como resultado por el gobierno el envío de una división naval a Panamá y Colón.

Los revolucionarios colombianos han entrado en varias poblaciones del istmo situadas sobre la línea férrea del Panamá, y después de hacer prisioneros a un alcalde y a los agentes de policía, se han retirado llevándose armas y víveres.

Es inminente un levantamiento general. El gobierno de Bogotá se manifiesta muy alarmado.

El gobernador interino de Panamá, en cambio, telegrafía anunciando que no tiene importancia ni causan ninguna alarma en el país las partidas que operan en aquella región.

NOTAS POLÍTICAS

El domingo demostró el pueblo de Barcelona que no tienen ninguna razón los que le califican de discolo é ingobernable.

El domingo por la mañana quedó entregada esta capital a los miles de amigos del Sr. Lerroux que fueron a esperarle a la estación. Ni un tricornio en la calle, ni un garrote de policía.

¿Que sucedió? pues que reinó el mayor orden, que no hubo cabezas descalabradas, que no se llenaron las cárceles y que no se dió que hacer a los Juzgados.

El orden no fué alterado en lo mas mínimo. Se recibió al diputado, se le acompañó entre vítores hasta el Casino de la Fusión Republicana, desde donde dirigió la palabra al pueblo y se disolvieron pacíficamente los grupos.

Es una lección para el Gobierno, que estamos seguros que no aprovechará.

Todos los meetings y manifestaciones celebrados allí pudieran haberse realizado en la misma forma, pero los que mandan no han querido.

Ellos necesitan ruido, combates, carreras para pretender justificar sus aviesos fines.

Casi se puede asegurar que el Gobierno está haciendo a estas horas cargos al gobernador por no haber sacado la Guardia Civil a la calle.

Porque estos fusionistas que han sido tan charangueros, no llegan a comprender las manifestaciones numerosas y pacíficas.

Por eso tememos que la prueba de sensatez dada ayer por el representante de la situación en Barcelona no se vuelva a repetir.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Silvela ha escrito un artículo sobre Marruecos, que ha preocupado a fusionistas y conservadores, y lo andan discutiendo en sus periódicos.

A nosotros nos tiene sin cuidado ese artículo porque sabemos lo que sucederá. Perderemos Marruecos como perdimos las colonias si continuamos sometidos al régimen actual.

Y perderemos hasta la camisa, sin que esto nos dé vergüenza, porque esta ya la hemos perdido también al no enviar a paseo «a todo esto».

RECORTES

En la Escuela Superior de Artes é Industrias, de Barcelona, se halla vacante la cátedra de estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte, especialidad de pintura, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, y cuya provisión corresponde al concurso.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha elevado a las Cortes una exposición en súplica de que, al llevarse a cabo la proyectada reforma de la ley municipal y provincial, se conceda a las Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas y de Comercio, y entidades análogas constituidas legalmente representación en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, considerando éste como uno de los mas eficaces medios para lograr la ansiada regeneración de la Patria.

Se ha fijado en las esquinas de París un bando del Ayuntamiento en virtud del cual se crea una contribución de medio por ciento sobre el valor de los solares y jardines del interior de la capital en reemplazo del suprimido impuesto de consumos en algunos artículos.

En el ministerio de Hacienda se reunieron uno de estos pasados días, constituyendo tribunal, y bajo la presidencia del señor subsecretario de aquel departamento, el director general de Aduanas y otros altos funcionarios del Cuerpo, para juzgar á los empleados de la Aduana de Sevilla, acusados del supuesto delito de defraudación.

Carta abierta

Rubí 19 de Agosto de 1901.

SR. D. BERNARD J. PALMER.

Mi estimado amigo y correligionario: Regresó ya de esa el orfeón «Parnaso Rubinense».

No hay para que decir que los individuos que lo componen se deshacen en elogios a favor de los palmesanos, que, según propia confesión, tanto se han desvelado para agasajarlos durante los días de su permanencia entre ellos.

Bastarale a V. saber cuanto amor profeso a mi patria chica, a mi querida Mallorca, para hacerse cargo de cuan dulcemente suenan en mis oídos las alabanzas y encomios dirigidos a mis paisanos, tanto mas, cuanto que esta vez recaen estos elogios en las personas de queridos amigos míos, de amigos del alma, cuyas bellas cualidades y relevantes dotes han revelado una vez mas en la hospitalidad dispensada a estos obreros catalanes, quienes en justa reciprocidad les prodigan ahora tales elogios, tales alabanzas y tales muestras de gratitud.

Lo bueno del caso es, querido amigo Palmer, que estos buenos orfeonistas me hacen a mí cómplice de estos amigos míos en lo de haberles deparado tan excelente éxito en su expedición a esa, que ellos cuentan como la mejor

que ha realizado dicha masa coral desde que se halla constituida, colmándome en su consecuencia de muestras de agradecimiento, llevando la cosa al extremo de obsequiarme con una serenata, que tuvo efecto en la noche de ayer domingo.

¿Qué he hecho yo para que estos honrados hijos del trabajo hayan de señalarme por modo tan inmerecido como uno de sus mas asiduos protectores? Todo lo deben a V., amigo Palmer, a D. Jerónimo Pou, a D. Luis Martí, a Ruiz, a Pastor y a muchos otros que V. ya sabe y cuyos nombres yo no recuerdo en estos momentos.

Por eso mismo yo, que no quiero pecar de injusto, y que no quiero cargar con el denigrante mote de egoísta, he recogido cuidadosamente y con el mismo afán con que me apoderaría del mas preciado tesoro, todas las muestras de gratitud y de atención de que he sido objeto por parte de los individuos componentes del orfeón «Parnaso Rubinense» y las cedo, transmitiéndoselas gustosísimo a ustedes que se las llevan bien ganadas, a ustedes que son, en mi sentir, sus verdaderos dueños.

Ahí van pues, envueltas en la humilde tela de mi mas cordial gratitud para ustedes, que a una pequeña indicación mía, han echado la casa por la ventana en servicio y obsequio de mis recomendados, nuestros hermanos catalanes.

Y cumplido este deber, réstame tan sólo darles a ustedes las mas expresivas gracias de parte del Sr. Presidente, Director é individuos del «Parnaso», por todo cuanto por ellos hicieron durante su estancia en esa ciudad, gracias, que he de duplicarles en el nombre de los propios señores, hagan extensivas a todas aquellas corporaciones y particulares que tan excelente acogida les dispensaron, dándolas por modo muy especial a las autoridades que tan paternalmente se condujeron con ellos.

Y, desde luego, que V., amigo Palmer, como igualmente los amigos Sres. Pou, Martí, Ruiz, Pastor y demas pueden contar con la eterna gratitud y el mas sincero reconocimiento de este su mas leal amigo y humilde servidor q. s. m. b.

ANTONIO SANCHO Y GILL.

En el Ayuntamiento

Después de una sesión para cuya acta el Secretario ha necesitado, según dicen, once pliegos de papel sellado, natural era que siguiese otra cuyos acuerdos copieran en un papel de fumar. En efecto en el Consistorio ayer no pasó nada: lo interesante había ocurrido lejos del público.

El Sr. Compañy, encargado de la Alcaldía pide ocho días de licencia; y el Sr. Abrines, a quien por turno le corresponde sustituirle, hace constar que preside no como alcalde interino, sino como concejal presente a quien la ley impone la obligación de dirigir los debates.

Lee el secretario los consabidos once pliegos, terminando a la una y cinco minutos; y D. Luis Martí, recogiendo la manifestación del Presidente invita a los colegas del Consistorio a que manifiesten su opinión sobre tantas interinidades en la Alcaldía. En momentos en que amaga un conflicto a la Ciudad esto es de un efecto desastroso. Es necesario que el alcalde efectivo haga el sacrificio de afrontar la resolución de problemas que requieren gran energía, y todo el prestigio que sólo puede tener quien no ejerce una jurisdicción precaria, pendiente en todo momento de verse sustituido por otro que modifique ó revoque sus resoluciones. Es por lo tanto mi opinión que

así debe manifestarse al Sr. D. M. Enrique Lladó en nombre del Ayuntamiento.

Los Sres. Rosselló, Cuscheri, Losada y Planas que con el Sr. Martí representan todas las fracciones políticas que concurren al acto, muéstranse conformes con lo expuesto por el Síndico, y refuerzan sus argumentos con nuevas razones.

Se aprueba lo propuesto por el Sr. Martí por aclamación.

Se acuerda remitir al Gobernador Civil un oficio pidiendo que sostenga la resolución que dictó de acuerdo con el parecer de la Diputación Provincial, sobre la expropiación temporal del agua de la Fuente de la Villa, puesto que nunca ha sido el ánimo ni del Ayuntamiento, ni de la Diputación, ni del Gobernador, ciertamente, dejar sin cumplir ningún trámite de la ley. Ni el Sr. Naranjo ni la ley de aguas han mandado jamás que la indemnización haya de ser anterior a la expropiación como pretende un diario harto identificado con el Sindicato de la Huerta, y siempre tibio en la defensa de los intereses comunales. Esta interpretación caprichosa sería un medio de burlar el precepto legal que ha querido establecer un remedio extraordinario para las necesidades extremas de una Ciudad entera amenazada por las torturas de la sed. ¿Quién puede predeir cuanto tiempo durarán las necesidades de Palma? Pues si mañana cayera una lluvia copiosa, habría terminado esta extrema sequía que la ley exige. ¿Cómo puede apreciarse que cantidad de agua entrará en la ciudad mientras dure la expropiación temporal? Siempre es variable esta cantidad, y mas: lo es aún en Agosto y Septiembre. ¿Cómo saber por anticipado quienes serán los dueños de caños que tendrán derecho a la indemnización; cuando reciben el agua periódicamente, por tandas, y de un modo tan complicado que obliga a publicar un libro para señalar el orden de percepción, y pocas son las personas que conocen el secreto de estos repartos? Conocidos estos datos el Ayuntamiento que ha pagado sus obligaciones, y aún las deudas de sus predecesores, y que tiene una suma respetable de resaca puesto metálico en sus arcas, no hará esperar a los que tengan derecho. Pero obligarle a pagar lo que aún no debe, y lo que nadie es capaz de afirmar que deberá, ni a quien lo deberá, es desprestigiar la autoridad municipal que es la mas alta representación de la Ciudad, y negarse de una manera capciosa y solapada a surtir la de agua, no atreviéndose a cometer este atentado de frente.

Se han aprobado todos los dictámenes que constitúan la orden del día excepto un dictamen del arquitecto sobre nuevas paradas de carruages de alquiler, que queda por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Planas propone que dicho funcionario visite la escuela municipal de San Pedro, y no habiendo mas asuntos pendientes, se levanta la sesión.

El Orfeón Republicano Sollerense

Uno de los acontecimientos dignos de especial mención, es el llevado a cabo por la importante masa coral cuyo nombre encabeza estas líneas. Ella con un desprendimiento que todos debemos admirar y aplaudir ha sabido demostrar que los armoniosos acordes del «Himno Sollerich» y las valientes notas de «La Marsellesa» traspasan los agrestes montes que cierran el frondoso valle de Sóller y esparcen por nuestra adorada «roqueta», perfume embriagador de libertad, tan agradable al alma, como lo es al cuerpo el del azahar que del mismo valle se escampa por Mallorca. Si, por vez primera ha traspasado el «Coll» para estrechar en fraternal abrazo a nuestros correligionarios de Inca, donde llegaron a las ocho y media del próximo pasado Domingo, siendo recibidos por el comité y distinguidas personalidades del partido, pasando acto continuo a la Casa Consistorial donde dejaron sentir melódicas notas; mas tarde en correcta formación, fueron a depositar la artística y rica S.ñera en manos de D.ª Catalina R-basa de Pers, la que en prueba de agradecimiento y dirigiendo sentidas frases a los orfeonistas les hizo entrega de un elegante lazo que colocó en la enseña de la masa coral.

A las once se sirvió en el Casino Republicano

SECCION DE ANUNCIOS

Interesa á los herniados (Trencats)

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la *hérnia*, y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin braguero, han de saber estos descuidados que cada hora que pasa están en peligro de muerte, pues sabido es que toda *hérnia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleve bien contenida su *hérnia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hérnia*, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarlos empleando los tan renombrados bragueros de la CASA VIDAL de Barcelona, los únicos capaces de poder contener y curar toda clase de *hérnias* por inveteradas que sean.

Los especialistas señores Vidal estarán una corta temporada en esta capital, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirán todos los días de nueve á dos, en su despacho de la

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 9, PISO 1.º



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ Y PONCE

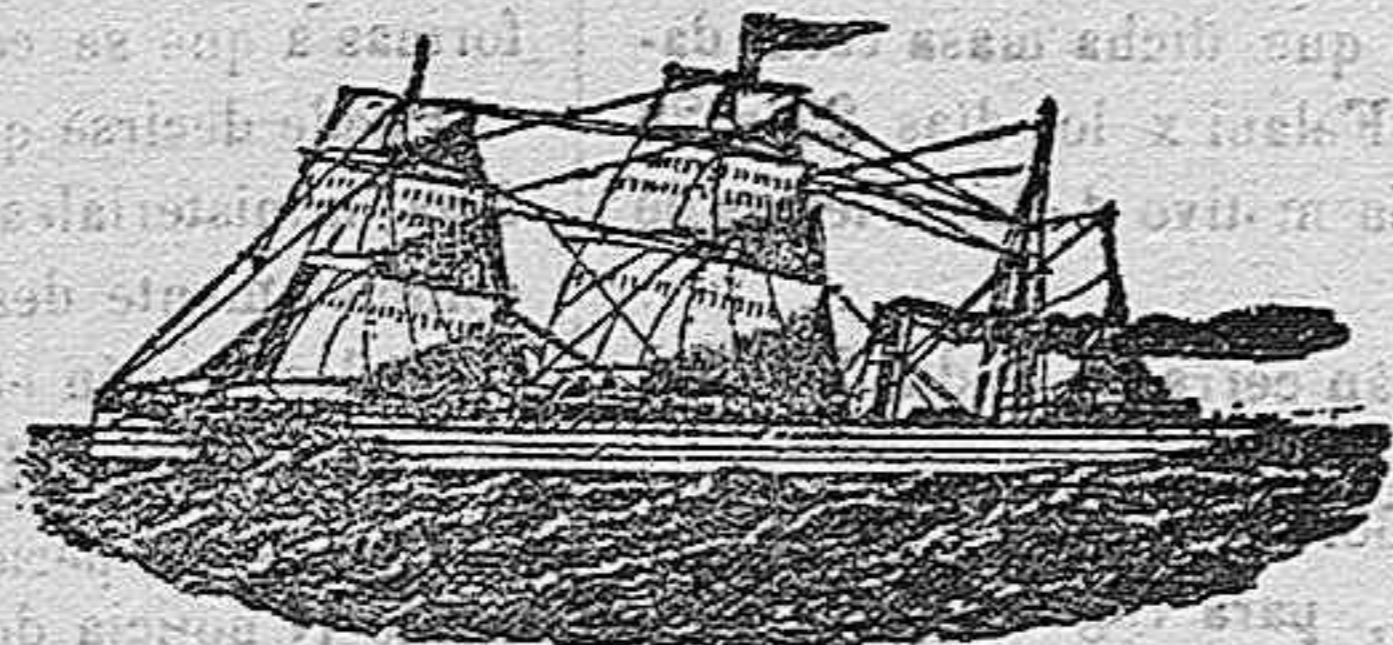
Saldrá fijamente el 25 de Agosto, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



Confites Antivenéreos

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para flurar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime 11, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**
el día 27 de » » **ITALIE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urobímina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. EL SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

RELOJERÍA



CATALANA

DE

JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en Paris por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.

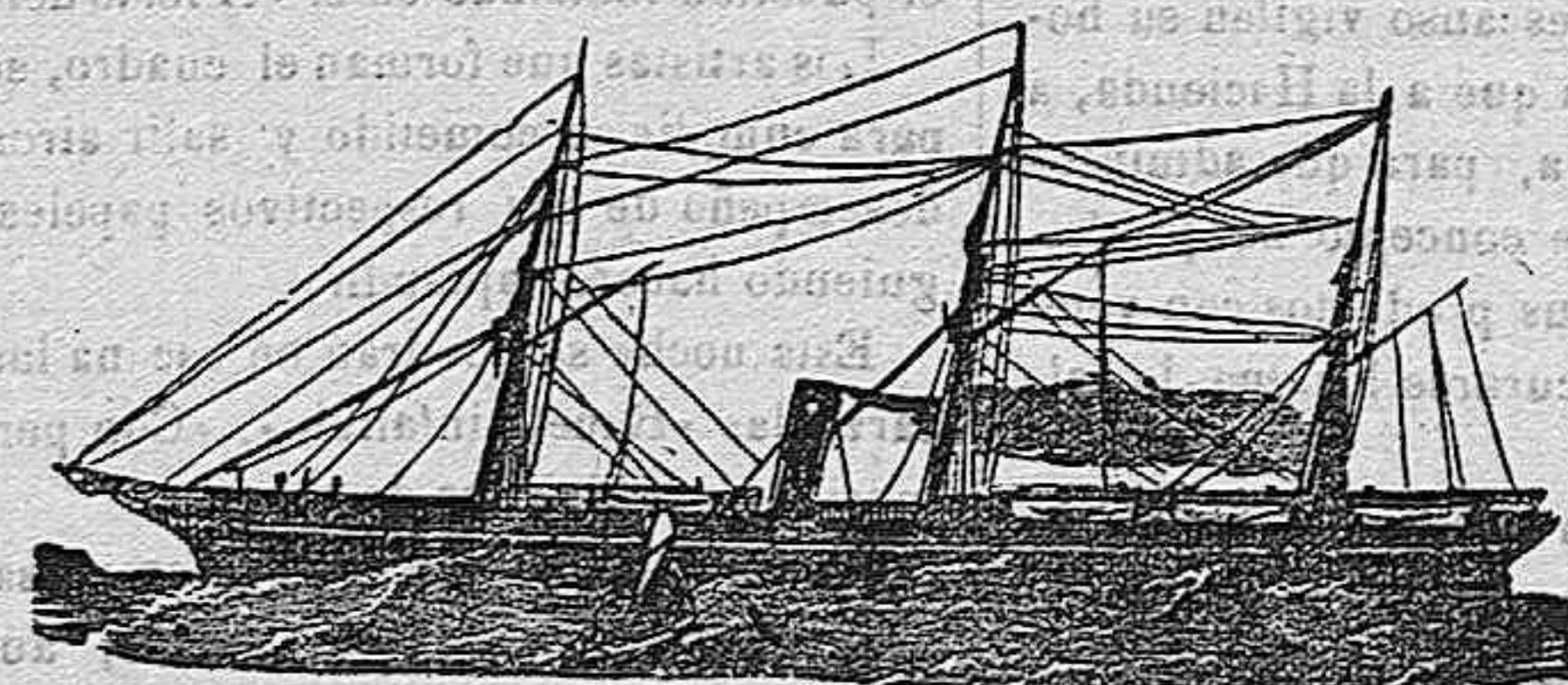
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio

{ En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.